

# Departamento de Danza abre llamado a concurso para nuevos académicos

**El Departamento de Danza de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile abre llamado a concurso para tres plazas de académicos en las áreas de danza contemporánea.**

Como un paso más dentro de su proceso de reestructuración, el Departamento de Danza de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile realiza su primer llamado a concurso de antecedentes para el área de danza contemporánea. En esta oportunidad, se recibirán postulaciones para: **Un cargo académico de jornada completa en el área de danza contemporánea y dos cargos académicos de media jornada en la misma área.** Los requisitos solicitados a los nuevos académicos es la capacidad de responder a los desafíos de los objetivos estratégicos del Departamento de Danza y ser capaces de desarrollarse en la carrera académica ordinaria, realizando además de docencia de excelencia, creación y/o investigación. Su obra deberá también proyectarse a la sociedad. Quienes se incorporen al área de teoría deberán estar en posesión del grado de Doctor. Excepcionalmente podrá contratarse a quienes estén en las etapas finales de un programa de doctorado.

Los creadores deberán poseer como mínimo una licenciatura o título profesional en el área de danza o disciplinas afines de a lo menos ocho semestres de duración. Deberán ser además artistas vigentes con capacidad probada para transmitir sus conocimientos, y que a través de su quehacer, de intérpretes o coreógrafos, desarrollen una docencia con una visión contemporánea del arte y de la danza. Deberá tratarse de personas que sean referentes, o que cuenten con un reconocimiento de pares al menos en el ámbito nacional.

Además de esto se considera relevante que posean algunos de los siguientes atributos:

- a. Experiencia docente a nivel universitario o equivalente.
- b. Experiencia como intérprete y / o coreógrafo.
- c. Experiencia en temas reflexivos sobre la danza, las artes, la cultura y la educación.
- d. Capacidad para la elaboración de planes de estudios y diseño curricular.
- e. Capacidad para trabajar en equipo.
- f. Conocimientos en gestión educativa.
- g. Capacidad en gestión y producción de proyectos.
- h. Capacidad para desarrollar redes y vínculos internacionales.

Los antecedentes requeridos para postular son:

- Currículum actualizado que incluya: a) Datos personales, b) Estudios realizados, c) Idiomas, d) Becas, premios y otros reconocimientos o distinciones, e) Obras realizadas como intérprete o coreógrafo, f) Participación en festivales, congresos y otros, g) Publicaciones, h) Participación como jurado o experto.
- Registro audiovisual de tres minutos por coreografía desde el año 2005 en adelante.
- Reconocimiento público de la obra realizada en textos u otras publicaciones.
- Carta de intereses de no más de una carilla.

Los antecedentes de los postulantes se recibirán hasta el **lunes 15 de marzo de 2010 hasta las 18 horas** en la oficina de Vicedecanato (Compañía 1264, tercer piso).